



Alicante, 23 Mayo 1875.

## SIN RESULTADO.

I.

El día 8 del pasado mes de Abril se publicó por el señor gobernador civil de la provincia en el *Boletín oficial*, una enérgica circular encaminada á asegurar el pago de los haberes á los profesores de primera enseñanza.

Dos días despues, nos ocupáramos nosotros de la referida circular, haciéndonos eco de los males que afligen á los encargados de ilustrar la inteligencia del niño y de preparar su corazón para la virtud.

Nosotros, sin negar que pudieran realizarse los laudables propósitos de la autoridad superior, dudábamos del éxito de la empresa, y tanto es esto verdad, que ocupándonos de aquel documento, decíamos: «¿Conseguirá su objeto el actual gobernador? Aplazamos la contestación para cuando haya llegado el tiempo de que la circular obre sus efectos.»

El que ha trascurrido nos parece mas que suficiente para que los alcaldes, obedeciendo á lo que el patriotismo aconseja, al grito de su conciencia, y lo que es mas, al mandato de la autoridad superior, hayan remitido la nota de los descubiertos que por los conceptos de personal, material, retribuciones y alquileres de casa se les pedia en el improrogable plazo de seis días.

Hemos dicho que dudábamos el que el señor gobernador consiguiera su objeto, y para ello nos fundáramos en lo que la experiencia viene enseñándonos hace bastante tiempo.

¿Cómo habíamos de creer nosotros por mas entereza de carácter y buen deseo que concedamos al Sr. Corbalan, que este pudiera conseguir poner al corriente en los atrasos de sus haberes á los maestros de instrucción primaria, asegurándoles el cobro para el presente y el porvenir? ¿Cómo habíamos de creer esto nosotros que hemos visto la energía que para conseguirlo han desplegado otros gobernadores que con no menos voluntad que el actual ha luchado un día y otro día sin poder mejorar la triste condicion de los profesores?

Y sino dígasenos que se ha conseguido á pesar de las enérgicas medidas coercitivas que se están empleando? Nada, absolutamente nada.

¿Es que los municipios carecen de recursos? No; puesto que al es-

tablecer la contribucion de consumos ha debido regularizarse la administración municipal.

¿Es que no hay en los presupuestos consignados créditos para atender á la sagrada obligacion de la enseñanza popular? Sí.

Pues entonces, si el impuesto de consumos viene á normalizar la administración municipal, y si en el presupuesto hay crédito suficiente para cubrir tan sacratísima obligacion, el descubierto escandaloso en que esta se encuentra solo puede ser hijo de estas dos causas: ó de que los presupuestos sean una mentira, ó de que el de ingresos, siendo verdad, no se cubra por la morosidad de los contribuyentes.

Lo primero no puede ser cierto. Si el presupuesto de ingresos fuera una mentira, ese clamoreo que levanta la abandonada clase de los maestros de la enseñanza popular, lo levantarían igualmente el secretario de Ayuntamiento, el médico titular, la matrona, el agente y el guarda municipal, y todos cuantos servidores tiene el Ayuntamiento.

Además los servicios de ornato y de policía urbana estarían desatendidos; puesto que se desatiende de un modo altamente punible el principal de los ornatos de los pueblos cultos que es la educación popular; y el mas grande de los servicios de los pueblos que aspiran á ser libres por el progreso: el de la enseñanza de las masas.

No, no puede ser mentira el presupuesto municipal de ingresos, puesto que mientras cobran religiosamente todos aquellos que tienen en él sus haberes, se muere de hambre el que tiene á su cuidado la ilustración y la cultura de la generación que nos ha de suceder; el maestro de escuela.

## LA REUNION DEL SENADO.

Desde las nueve de la noche del jueves 20 del actual, hora señalada para el acto político á que estaban convocados los ex-senadores y ex-diputados de los tres partidos que representan los individuos de la comision invitadora, principiaron á poblarse los bancos y las tribunas, en las que se veían los representantes de casi todos los periódicos españoles y extranjeros.

A las diez menos diez minutos principió la sesion.

El Sr. Alonso Martinez propuso á la reunion que confiriere la presidencia al Sr. Mayans, por ser el mas antiguo de los presidentes de las Cámaras que asistía.

Aprobado por unanimidad, ocupó el puesto correspondiente, dándose lectura enseguida á la fórmula de convocatoria que ya conocen nuestros lectores, y designándose por los firmantes de esta, á petición del Sr. Mayans, cuatro secre-

tarios, que lo fueron los Sras. Moraza, Danvila, Chico de Guzman y Rico.

Acto continuo se procedió por el señor Moraza á la lectura de la lista de los presentes y de los que se habian adherido, resultando que los primeros ascendían á 356 y los segundos á 238, total 579.

Segun un colega, se notaba abundancia de moderados y unionistas y escasez de constitucionales disidentes; no faltaban servidores del Estado; y en el vistoso conjunto que ofrecía el salon de sesiones de la cámara aristocrática veíanse algunos barbilindos entre bastantes calvas y muchas respetabilísimas canas.

El presidente leyó un corto discurso en que dió las gracias de costumbre, manifestando el objeto de la reunion y recomendando á todos la union y la concordia, y á cada uno la abdicacion posible de sus aspiraciones particulares en aras de la conciliacion, para poder buscar una legalidad comun que á todos cobije bajo la monarquía constitucional.

El Sr. Jove Havia dió un viva al rey. Un señor secretario leyó la siguiente proposicion de los nueve señores firmantes de la convocatoria:

«La reunion declara que el término de las dos guerras civiles, la conservacion del orden social y el afianzamiento de las libertades parlamentarias (esta última cláusula se añadió despues en segunda lectura) dependen esencialmente de la consolidación de la monarquía de D. Alfonso XII y del establecimiento de una legalidad comun, y sus individuos se comprometen, por tanto, á contribuir al logro de tan elevados fines.— Siguen las firmas.»

El Sr. Alonso Martinez apoyó la proposicion en un breve discurso, en que dijo que no habian convocado aquella reunion para discutir, sino para hacer una especie de manifestacion pacífica en favor de los sagrados objetos que se indican; añadió que al reunirse allí diversos elementos, no se quería que ninguno saliese de su esfera propia, ni se exigía que nadie olvidase su historia, despreciase sus compromisos, renegase de sus principios, ni abandonase el campo político donde al presente forma, sino que todos busquen por medio de mútuas transacciones la manera de hallar una legalidad comun; concluyó pidiendo á los representantes de otros partidos en la comision de los nueve que hicieran declaraciones idénticas.

El señor marqués de Barzanallana lo hizo así en nombre de los moderados, y el señor marqués de Corbera habló en nombre de los unionistas, y al terminar su discurso pidieron la palabra varios señores, á quienes no les fué concedida, porque parecían querer ocuparse de cosas que no eran del momento. Únicamente pudo hablar el Sr. Corradi para decir que no pensaba asistir á la reunion, pero que al fin se decidió á ello en vista de que se iba tras de una legalidad comun; que él fué progresista; que lamentaba los disturbios pasados, y que ya era hora de que cesasen el escándalo y la perturbacion, producidas por el afan de tener cada partido una Constitucion, un rey, unas Cortes y un ejército para su uso particular. Ninguno de los aludidos pidió la palabra.

Aprobada la proposicion el señor presidente propuso á la reunion que se nombrase una comision que indicase los medios de llegar al fin propuesto, redactando las bases del proyecto de legalidad comun que se ha de someter á la aprobacion general en ulteriores reuniones.

Designada como nominadora la comision de los nueve, se retiró á deliberar, y al cabo de un buen rato volvió con la lista de los 29 individuos que á su juicio

podian encargarse de aquella mision, y cuyos nombres damos á continuacion:

Carramolino.—Mon.—Mayans.—Estéban Collantes.—Conde de Güendulain.—Rubí.—Marqués de Pidal.—Don Lorenzo Dominguez.—Amorós (D. Cirilo).—Posada Herrera.—Elduayen.—Marqués de la Torrejilla.—Casasnovas.—Suarez Inclán.—Aguirre de Tejada.—La Torre (D. Luis).—Mena y Zorrilla.—Vida.—Santa Cruz.—Fernandez de la Hoz.—Auriolas.—Silvela (D. Manuel).—Grozard.—Bruil.—Gonzalez Marron.—Perez Gamarra.—Gamazo.—Bahamonde (D. Florencio).—Llorente (Don Alejandro).—Alonso Martinez Barzanallana (marqués de).—Candau.—Marqués de Corvera.—Martín Herrera (Don Cristóbal).—Marqués de Cabra.—Calderon Collantes (D. Fernando).—Alvarez Bugallan.—Conde de Toreno.—Escobar.

Estos nombres se dividen en la forma siguiente: quince moderados históricos, doce unionistas y doce constitucionales disidentes.

Los concurrentes aprobaron la propuesta, acordando que á los designados se uniesen los nueve firmantes de la convocatoria.

El Sr. Vahamonde rogó se eliminase su nombre de la lista; el marqués de Barzanallana rogó á la reunion que no accediese á sus deseos.

Varias voces pidieron la palabra para indicar; el Sr. Presidente dijo que no habia palabra para indicaciones.

Tal fué en resumen la reunion magna de moderados, unionistas y constitucionales disidentes en el palacio del Senado.

Acerca de la reunion de que nos ocupamos, dice *El Pueblo*:

«¿Qué fué la reunion de anoche?

NADA.

Al tiempo.»

El Sr. Moyano y sus amigos no asistieron á la reunion del jueves. La verdad es, dicen los moderados, que tenemos algunos hombres incorregibles. ¡Ni siquiera hallan satisfaccion presenciando nuestras victorias!

Nuestro estimado colega *La Iberia* publicó en su número del miércoles último un artículo notabilísimo titulado *Una nueva industria*, que ha producido honda sensacion, por las terribles verdades que en él se consignan.

Nos habíamos propuesto reproducirle íntegro; pero el deseo de dar á conocer lo ocurrido en la reunion del jueves, y los estrechos límites de nuestro periódico nos lo han impedido, por cuya razon nos limitamos á recomendar su lectura á nuestros abonados.

El Ayuntamiento de Alcoy ha solicitado del Gobierno, permiso para la creacion en aquella ciudad de un Monte de piedad y Caja de ahorros.

La base del capital se compondrá de 300.000 reales que para este objeto legó D. Diego Fernandez Montañés, y de 700.000 reales que ofrecen proporcionar varios mayores contribuyentes dispuestos á secundar el pensamiento del iniciador.

Con un millon de reales en efectivo, creemos inútil ponderar á nuestros lectores los beneficiosos resultados que á la clase obrera de la populosa é industrial Alcoy proporcionará un establecimiento de esta clase y en el que tantos operarios podrán depositar sus ahorros.

Los cristales con pus varioloso procedentes del Instituto médico valenciano que tanto se recomendaron por este Gobierno de provincia, estan dando excelentes resultados en las operaciones de la vacunacion.

Ya se ha remitido á la Superioridad el expediente que debió instruirse en Junio de 1873 en el puerto de Torrevieja, con motivo de un incidente ocurrido entre un falucho sospechoso y el vapor *Vigilante*.

El Ayuntamiento de Parcent ha solicitado se suspenda el pago de contribuciones de aquel pueblo hasta fin de año, en vista de lo mal parados que han quedado los intereses de aquellos contribuyentes á causa del fuerte pedrisco que en 23 de Abril último cayó en aquellos campos.

En los términos de Sax y de Petrel han sido invadidos varios ganados de la enfermedad conocida con el nombre de pedero, cuyos primeros casos, segun digimos oportunamente, ocurrieron en los ganados que pastaban en el término de Alcoy.

Se han tomado las convenientes disposiciones para evitar el contagio.

En nuestro colega *La Iberia* del jueves, hallamos el siguiente suelto que reproducimos por referirse á nuestra provincia:

«Un periódico moderado ha dicho últimamente que en el fondo de las inteligencias entre el ministerio y los disidentes no existia mas que una cuestion electoral, y nosotros tenemos muchos motivos para creerlo así. De una poblacion importante de la provincia de Alicante nos escriben que cierto señor ex-diputado, que si no brilla por sus cualidades parlamentarias ni por sus dotes de orador, tiene, sin embargo, bastante travesura para ciertas intriguillas de campanario, ha enviado una carta á varios amigos suyos, incluyéndoles la fórmula de los disidentes y la del partido constitucional.

Despues de ponderarles las excelencias de la primera, que él en su elevada inteligencia considera más clara y concreta que la segunda, solicita de ellos que se adhieran á la conducta de los desertores de nuestro partido, y para vencer cualquier dificultad que pudiera presentarse los anuncia que, debiendo verificarse pronto elecciones mu-

compañero y amigo el duque de Albuquerque en ocasion en que este, embajador de Roma, postulaba la dispensa para el casamiento de la infanta de España con el Príncipe de Gales, y Coloma por esta misma proyectada boda era objeto de los mayores obsequios en su embajada de Londres:

«De 31 de diciembre es la mas fresca carta de V. E. con que me hallo, en que se muestra bien que hace el invierno de las suyas; bendito sea Dios que quedaba V. E. con la salud que le deseo. Yo quedo con ella á servicio de V. E., y contando las horas de que se acabe de conceder esta dispensacion, tras la cual es cierto que seguirá lo demás, y por fin mi libertad; que el que no la desea sobre todas las cosas del mundo no puede decir que ha estado al remo como yo en esta galera: que me asombra haya habido embajador buena [voya (remero voluntario) nueve ó diez años por lo menos. Si fuera mal casado no me espantara, pues pudiera decir lo que el Príncipe de Mérito, viray que fué de Cataluña, volviendo por la posta de Perpignan á Barcelona, y cayendo en una tolladera debajo de su caballo, apeándose los que iban con él por ayudarlo, dijo á grandes voces: «déjeme, que juro á Dios y á esta cruz que estoy mejor aquí que en mi casa. Al fin, señor, en mi sucesor no se habla, en el de V. E. sí que á fuerza de Dios quieren enviar á Roma al de Pastrana todos los contemplativos. Si á V. E. con el Consejo de Estado le diesen una gran encomendanza, y le pagasen sus deudas en esa corte, mas le querria ver en la de nuestro amo; que todo lo demás es vivir en los arrabales del mundo.»

Tiempo es ya de terminar estos desordenados apuntes: si el estilo es el hombre, como ha escrito un gran pensador moderno, presumo yo que lo que habeis oido es bastante para que conozcais á fondo tanto al nuevo Académico cuanto al antiguo historiador.

Quizá al Sr. Llorente le tratábais como particular, quizá le estimábais como hombre público, pero tengo para mí que hasta hoy no le apreciábais en todo lo que vale como alumno y cultor de la ciencia histórica. Lo contrario acontece con Coloma; como historiador es conocido y aun popular; pero pocos saben la parte que como hombre de Estado tomó en grandes asuntos de su época; y desde luego afirmo que hasta la solemnidad de este día eran ó ignoradas ó mal conocidas las particularidades íntimas de su persona y de su vida.

Yo al hablaros de uno y otro he seguido método diferente y en cierto modo inverso. De las amistosas confianzas del Sr. Llorente he deducido la norma de conducta del repúblico y del ministro, y todo ello lo he visto en perfecta armonía con la índole del historiador y del Académico. Con Coloma he caminado de vuelta encontrada de su libro ya célebre he pasado con nuestro nuevo compañero á estudiar sus hechos públicos como militar, como diplomático, como Consejero, y de estos he llegado á internarme y á iniciarme en su vida privada y en las recomendables prendas de su alma y de conducta como cristiano, como vasallo, como esposo, como padre y como caballero.

Consuélese vuestra señoría, que no es mucho si en medio de tanta ruina y trastorno el palacio de Elda se reduce á escombros y pierde España las fortalezas que guardó Coloma y las fronteras que defendió, y mas aun si cubre el polvo de los archivos los tratados mismos de paz por él ajustados.... En cambio de eso, las artes y las letras, que los reyes de la casa de Austria cultivaron, florecerán, las Academias, que los Borbones fundaron, adquirirán nuevo brillo.... no se oscurecerá el sol en el cuadro de la toma de Breda, y las obras que escribió D. Carlos Coloma fatigarán las prensas y serán motivo de loor en los doctas asambleas fundadas por el vencedor de Almansa. Si en aquel llano cae en el polvo el padron de la victoria, se extenderá allí mismo el ferrocarril que une á Cádiz con Valencia, y á Portugal, donde sentó plaza D. Carlos, con Alicante y Elda, patria y tumba de los Colomas.... Sí, porque es ley consoladora de nuestra alma que las obras del mundanal poder sean efímeras y las del humano ingenio vivan eternas.—He dicho.

nicipales y provinciales, deberán enviarle las candidaturas que sean de su agrado para gestionar el su aceptación por parte del gobierno.

¿A quién aludirá nuestro colega?

Continúa la relación de las cantidades ofrecidas para la reedificación de la ermita de San Roque, compatrono de Alicante.

	Rs. vn.
Suma anterior...	11360
Un forastero que no olvida á Alicante	60
Sr. D. José Gadoa y Gimenez, concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.	60
Sr. D. Liberato de Vera, administrador de Aduanas de esta provincia	100
Sra. D.ª Isabel Hernandez, viuda de Rodriguez	20
Sr. Gefe de la estación del ferro-carril de esta capital	40
Sr. D. José Carratalá y Blanes	20
Sra. D.ª Dolores Lledó y Blanch, viuda de Laguna	20
Sr. D. Damian Gonzalez	20
Sr. D. Antonio Campos y Domenech	40
Sr. D. Juan Urios, profesor de instrucción primaria	20
Sr. D. Carlos Barrera, administrador de los establecimientos de Beneficencia de esta provincia	40
Sr. D. Federico Lier	100
Sr. D. Ramon Samper y Jover, cura de la parroquia iglesia de Santa María de esta ciudad	20
Sr. D. Vicente Campos	20
Sra. D.ª Octavia Vion, directora de la escuela Normal	20
Sr. D. José Baeza y Blanch, presbítero beneficiado de la insignie iglesia Colegial de San Nicolás	20
Sr. D. Juan Seguí, médico	60
Sr. D. Eduardo Orts	40
Sr. D. Joaquín García Baillo, cura de la parroquia iglesia de Santa María de esta ciudad	20
Sr. D. Francisco Jover y Parras	20
Sr. D. Joaquín Llorca	20
Sr. D. Francisco David	40
Sr. D. Andrés Oliver y Fernandez, presbítero, vicario de la parroquia de San Nicolás de esta ciudad	20
Sr. D. José Cirer y Palau, escribano	20
Sr. D. Victoriano García	40
Sr. D. Francisco Fornier	20
Sr. D. Gabriel Ravello	50
Sr. D. Luis Fornier	40
Sr. D. Inocencio Alcaráz	16
Sr. D. Rigoberto Ferrer y Tro	20
Sr. D. Remigio J. Mota	20
Sr. D. Antonio García Camino	20
Sr. D. Miguel P. de Bonanza y Cornellac, Juez Municipal del partido de esta ciudad	40
Sr. D. Antonio Saquero, profesor de la Escuela normal	20
Sr. D. Julio de Ugarte y Vassallo, capitán de infantería	40

Suma y sigue... 12546

	Rs. vn.
Suma anterior...	12546
Señorita doña Carmen Sanmartín	30
Señora doña María Rosa Pascual de Bonanza	60
Sr. D. Rafael Abad	20
Sr. D. José Maluenda	20
Sr. D. José Gossart	20
Sr. D. Jorge M. Barrera	40
Sr. D. Francisco Reinor y Carratalá	40
Total	12776

Alicante 22 de Mayo 1875.—El Presidente, Julian de Ugarte.—El Depositario, José Joaquín de Sandoval, Barón de Petrés.—El Vocal-Secretario, Rafael Vivarens y Pastor.

NOTICIAS GENERALES.

El viernes debió llevar á la firma del rey el señor ministro de Fomento el decreto aprobando el reglamento relativo á la Exposición de Filadelfia.

Segun aseguraban el viernes los amigos del señor duque de la Torre, este importante hombre público se disponia á salir anoche para Andalucía, donde se propone pasar tres ó cuatro dias.

Los prisioneros cangeados en las afueras de Castellote, han tenido un entusiasta recibimiento en Alcañiz, donde llegaron el día 19 por la tarde.

Nuevamente ha sido suspendido por ocho dias nuestro colega *La Independencia* de Barcelona por una correspondencia de Madrid. Lo sentimos.

Para el mando de la nueva división que se organiza en Valencia se indicaba hoy al mariscal de campo señor Reyes.

El señor ministro de Estado dirigirá una circular á los representantes de España en el extranjero con motivo del resultado obtenido en la reunion del jueves por la noche.

El general Echagüe ha salido de Liria para Valencia, donde llegará de un momento á otro.

Se ha dispuesto se desarrolle al máximo la producción de pólvora en las fábricas del Estado.

Se ha pedido autorización para publicar un diario político titulado *La Ley* y un semanario satirico titulado *Diógenes*.

El jueves por la noche se hizo una operacion de consolidado á 16 85.

El viernes por la tarde se reunieron en casa del Sr. Alonso Martínez los señores Santa Cruz y demás amigos de estos iniciadores de la reunion del jueves con sus correligionarios llegados de provincia, para conferenciar sobre la conducta seguida y que se debe seguir, antes de que regresen á sus casas los que no residen en Madrid.

El jueves por la noche se reunieron en casa del señor duque de la Torre varios de sus amigos intimos.

Se ha dispuesto se ponga en conocimiento del capitán general de Andalucía, que se halla reunido el material sanitario para trasportarlo á Cuba.

El viernes llegó á Tafalla el general en jefe del ejército del Norte.

El general Despujols continúa enfermo en Zaragoza.

Segun leemos en un colega, el gobierno francés ha tomado en consideración las reclamaciones del embajado-

de España en Paris acerca del lenguaje del *Univers* y de algunos otros diarios de Francia, favorecedores de la causa carlista.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del viernes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Precedido de una breve exposicion, se publica un real decreto, fecha 26 de abril último, creando en esta corte una junta de señoras para auxiliar los servicios de beneficencia, cuyo articulado es el siguiente:

Por otro de la misma fecha ha sido nombrada por S. M. presidenta de la junta de señoras creada por el anterior, S. A. la princesa de Asturias, colocando bajo su inspeccion y proteccion inmediata todos los puntos y establecimientos del reino.

Por otro de la misma fecha ha sido nombrado jefe de administracion civil de segunda clase, secretario de la junta creada para auxiliar al gobierno en los servicios de beneficencia á D. Manuel Cañete.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Por real orden de 18 de mayo se ha resuelto que para evitar las dudas que pudieran ocurrir al cumplimentar el art. 2.º del decreto de 29 de abril de 1874 sobre pago de derechos de mercancías españolas, se entienda que dichas mercancías han de salir de los puertos españoles en bandera nacional, llegar con la misma al puerto de trasbordo, ir contenidas en los propios envases y con las marcas que tenían al ser despachadas por la aduana de salida, y llegar tambien en bandera española á los puertos de esa isla; debiendo además ir acompañadas de la correspondiente documentación justificante expedida por dicha aduana de salida.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Barcelona 19.—Ayer tarde llegó á esta ciudad el cuadro del célebre pintor Fortuni que representa la batalla de Vad-Ras. Un inmenso gentío se agolpaba á la entrada del salon de sesiones de la diputacion, ansiosos de contemplar la producción del malogrado pintor español.

Ayer fundó en este puerto el vapor *Leon* de la carrera de Manila.

Tambien se halla en el mismo el vapor-correo de la Habana *Santander*.

Londres 20.—Disraeli ha declarado hoy en la cámara de los Comunes que consideraba las aseveraciones del minister nacional club como dimanando de particulares, y aunque la conducta de dicho club fuese contraria á los usos diplomáticos seria poco digno de parte del ministerio inglés impedir la libertad de la palabra.

El ministro ha añadido que al contrario de las alegaciones del minister nacional club, los católicos de Irlanda tienen una situación diferente de los de Alemania.

Paris 20, tarde.—Ha vuelto á Paris el príncipe de Hohenzolhe.

El hijo de Napoleon III ha felicitado á Raul Duval por su discurso en Belleville.

Barcelona, 20.—Ayer salió de este puerto el vapor *Danubio*, para Marsella, y con destino á Manila el vapor español *Leon*.

Hay escasez de noticias importantes de la guerra carlista.

El consolidado cerró anoche en el Bolsin á 17-10 dinero.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Las flores de María.—Dijimos dias atrás que en el presente año se está celebrando esa festividad religiosa, en la iglesia del ex-convento del Carmen, con un esplendor inusitado; y en efecto, basta conocer el nombre de las señoritas encargadas del canto, y el de los autores de la música sacra que se ejecuta en dicho templo, para convencerse de que no exajeramos.

Las piezas que hasta aquí se han cantado en varias tardes, con una precision admirable, son las *Letanias* de Zingarelli y de Masarnau; los *Motetes* de Cosme de Benito y de Perez; las *Flores de María* con acompañamiento de piano y de armonia; de los maestros Aguado, Gonzalo, Falcó, Hernandez y otros; la *Salve Regina* de Gonzalo y Cuevas, y la bellísima *Misa* de Falguera.

Encomendada esta música, clásica en su mayor parte, á varias señoritas, escelentes aficionadas que cantan bajo la dirección de un aficionado que bien puede aspirar al título de aventajado profesor, y acompañadas al piano por la señora doña Luisa Chicheri de Povil, que toca magistralmente dicho instrumento, produce, como es de suponer, el mas brillante efecto.

Esto, unido á la solemnidad con que se celebra esta fiesta religiosa, hace que el templo se halle concurridísimo.

El señor canónigo D. Angelo Borja, á quien se halla encomendado el ceremonial religioso, llena su cometido con tanta asiduidad, sencillez y fervor, que los asistentes al templo le prodigan unánimes elogios.

Asi deben conducirse los buenos sacerdotes, procurando siempre no apartarse del ritual, y absteniéndose sobre todo de ocuparse en la cátedra del Espiritu-Santo de Bismack y de Victor Manuel, esponiendo á nuestro país á complicaciones internacionales, siempre funestas.

Volviendo á las flores de María del Carmen, fáltanos consignar los nombres de las señoritas que tanto realce están dando á la música que en dicha solemnidad se ejecuta:

Hélos aquí:  
Sra. Boronesa de Mayals.—Sra. doña Rafaela Bonanza de Casaprim.—Señora doña Josefa Limiñana de Valero.—Srta. doña Carmen Javaloyes.—Señorita doña Remedios Galtero.—Señorita doña Juana Arniches.—Srta. doña Juana Farach.—Srta. doña Amalia Valderama.—Sta. doña Dolores Charques.—Srta. doña Mónica Mollá.—Srta. doña Carmen Luque.—Srta. de Domansky.—Srta. doña M. de la Concepcion Carriós.—Srta. doña Elena Fornier.—Señorita doña Ventura Rivero.—Srta. doña Adela Ramirez.—Srta. doña Rosa Barrera.—Srta. doña Juana Parodes.—Srta. doña María Povil.—Srta. doña Rafaela Bonanza y Bonanza.

Conformes.—Dice un periódico catalán:

«El ayuntamiento de Madrid se propone aumentar las fieras del Retiro.

«Propongo á Savalls y al cura Santacruz en primer término y despues.... mas vale callar!»

Esperamos que se tomará en consideracion la proposicion del colega.

Dentista.—Como anunciamos oportunamente, ha llegado ya á esta capital el Sr. Palles, el cual, coloca dentaduras esmaltadas en oro (Alta perfeccion) por medio de la presión atmosférica, en todas las bocas por difíciles que sean y sin extraer ni molestar en nada, presentando al que guste, casos prácticos en

esta ciudad, y dando á prueba y con garantías admisibles al que desee estas condiciones.

Orifica, empasta, extrae por medio del anástesis y la electricidad, quita el dolor de muelas en el acto, limpia y asegura los dientes; cura y corrige las dentaduras deformes de los niños.

Su gabinete, en la calle de San Francisco, núm. 7.

Nota.—Pasa á domicilio.  
Otra.—Los señores que tengan horadado el velo paladar, y deseen hablar bien, y evitar la introduccion de los alimentos en las fosas nasales, acudirán al señor Palles y le colocará un aparato de oro con el cual evitarán todas las molestias.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Goleta Mercedita, de 103 ts., c. F. Aragonés, de Motril, con 1.300 sacos azúcar á D. E. Campos.

Bombarda Fortuna, de 104 ts., p. M. Furió, de Navia, con 50.500 ks. duelas á D. J. Carratalá.

Laud San Sebastian, de 28 ts., p. J. Segarra, de Cartagena, con 27.600 ks. carbonilla á D. V. Andren.

Del extranjero.

Vapor Quevedo, de 444 ts., c. C. Astorica, de Amberes, con efectos á varios señores.

Laud San Ramon, de 24 ts., p. F. Botella, de Azzen, con 1.000 ks. de esparto, 4 sacos salvado y 30 cascos vacíos á la órden.

DESPACHADOS.

Vapor Quevedo, de 444 ts., c. Astoreca, para Barcelona con efectos.

Laud Serafin, de 60 ts., p. J. Martin, para Ayamonte, con efectos.

Laud San Ramon, de 24 ts., p. F. Botella, para Santa Pola, con 30 cascos vacíos y 4 sacos salvado.

Laud Trinidad, de 28 ts., p. E. Sellés, para La Escala, con 15.000 kls. cebada.

Laud San José, de 20 ts., p. M. Clares, para Torreveja, con 25 sillares piedra.

Pallebot San Antonio, de 84 ts., capitán J. Terraza, para Barcelona, con 235 cascos vino y otros efectos.

Pol. gol. María, de 111 ts., c. M. Ferrer, para Marsella, con 1.050 bultos espartería y 7 cascos vino.

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Sma. Trinidad y la Aparicion de San Jaime Apóstol.

SANTO DE MAÑANA.—San Juan Francisco de Regis cf.

CULTOS.

Domingo.—En la Colegial á las nueve misa conventual.—En Santa María á las ocho y media misa mayor.—En la Virgen de Gracia á las siete y media misa de renovacion.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LA LIRA.—Funcion para esta noche.—De ocho á once, seccion de zarzuela.

Entrada general, 1 real.

IMPRESA DE GOSSART Y SEVA.

SECCION DE ANUNCIOS.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.  
De canónigo 6 cámaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios economicos.  
Guillon Lopez hermanos, ca. Mayor núm. 12 Alicante

FONDA DEL VAPOR.

Gran rebaja de precios.—Almuerzo, comida y habitacion en piso 1.º: desde 16 rs. hasta 100.  
De 40 rs. en adelante serán servidos en mesa de preferencia, así en viandas, como en vajilla, cristal y cubierto etcétera.—Almuerzo, comida y habitacion en piso 2.º: desde 14 reales hasta 80. De 40 rs. en adelante serán servidos

en mesa de preferencia como los de piso 1.º

Raciones á 4 rs. con pan, vino y postre.  
Almuerzos desde 6 rs. hasta 30.  
Comidas desde 8 rs. hasta el precio que se quiera.  
Se servirá en comedor separado al que lo desee. Servicio y cocinero inmejorables.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez.

Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbúticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curacion de cualquiera de los preparados siguientes:

- Rob legítim de Ricord.
- » de Laffeteur.
- » preparado en esta oficina.
- Panacea Swains.
- Zarzaparrilla de Bristol.
- » de Colbert.
- » preparada en esta oficina.
- Enolatur depurativo y regenerativo de Padró.

- Pildoras de Morison.
- » de Monserrat.
- » de Haut.
- » de Brandert.
- » orientales.
- » salútfieras de Franc.
- » azucaradas de Bristol.

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parroño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señoras en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaduras, guardapelos, cigarreras con música, pañuelos, carteras, trapapentes, juguetes, coches de mimbra de un asiento, y una infinidad de artículos.

# COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior. — Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller. — Estudios de aplicación a la agricultura, industria y comercio. — Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares. — Gimnasia, Música, lenguas Francesa e Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adornos y de figura. — Letra inglesa y de adorno. — Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble. — Se admiten a la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos. — Se facilitan reglamentos y prospectos a las personas que se dignen pedirlo a la Dirección del Establecimiento.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE  
POR LOS VAPORES  
RAPIDO Y EXPRES



Saldrá de Alicante todos los Domingos a las cinco de la mañana para  
**Valencia, Barcelona y Cette.**

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Sra. Viuda P. Vallet, Calatrava, 7.

LÍNEA DE VAPORES

ENTRE  
**SEVILLA Y MARSSELLA**

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES  
VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA  
SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes (a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla  
y a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS  
ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con  
escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Ali-  
cante haciendo la misma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. — Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

## Limonada purgante

DE CITRATO DE MAGNESIA.

Es el mas agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por eso  
merece una indisputable preferencia. — Aparte de sus seguros efectos, pues  
de administrarse lo mismo a los niños que a los adultos, por delicados y  
enfermizos que sean. — Tómase generalmente en ayunas a la dosis de 3 a 12  
onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y a cualquie-  
ra hora del día, y preparado con el delicado esmero que consagramos a  
nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse a distancias, poseemos el *citrato de  
magnesia en polvo*, con lo cual puede cualquiera disponer al momento lo  
*limonada de citrato de magnesia*.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Li-  
bertad, (antes de las Barcas), Alicante.

## ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en  
el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26 un completo y  
variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas  
a precios muy arreglados para todas clases.

TIENDA NUEVA

calle de San Nicolás, número 6, Alicante.

PRECIO FIJO.

En este Establecimiento se acaba de recibir un soberbio surtido propio para  
la presente estación. Su dueño, deseoso de corresponder a sus favorecedores, les  
ofrece el surtido mas elegante y bueno que ninguno de los conocidos hasta el día.

Granadinas.....	para vestidos desde	1 1/2 rs. vara en adelante.
Lanas.....	»	» 2 » »
Varés.....	»	» 2 1/2 » »
Filosedas.....	»	» 5 » »
Piqués blancos y de color. »	»	» 6 » »
Percalles nuevos.....	»	» 14 cuartos »
Gasas y percalinas.....	»	» 11 » »

Se suprimen los precios en los siguientes géneros, por ser conocidos del público  
en general, y de más está decir que se venden baratísimos, puesto que todos lo  
saben. Ricos surtidos en sedería, como son Falls, Glasés, Rasos y Fulares ne-  
gros y de colores, Lanería para vestidos de señora cuanto pueda desear el gusto  
mas delicado. Pañuelería de seda, hilo, lana, varé y algodón, para el cuello, ca-  
beza y bolsillo. Granadinas negras lisas y labradas. Velos bordados y de Bruse-  
las, Mantillas de Bruselas, y una variada colección de corbatas para señora de  
los gustos mas nuevos y elegantes.

Pañuelos Manila, Crepon lisos y labrados, Orleans, Merinos, Muselinas de  
lana negras y de colores, Tamisé, Silistrinas, Crepés, Tules, Telas de hilo y de  
algodon para colchones, Camisetas de lana y de algodón, Hamburgos, Linones,  
lisos y bordados, Lienzos de hilo puro, Muselinas del sol, Retortas, Bónovas  
de piqué, Visillos y cortinajes croixé, Corsés, Mantelerías de hilo y de algodón,  
Especialidad en lienzos lavados de gran duracion, Tiras y entredoses tegidos y  
bordados, y otros muchos géneros que se recomiendan por su baratura.

# NO MAS ASMA.

Los cigarrillos indios  
DE GRIMAULT

son los únicos reconocidos por todas las personas que, padeciendo asma, catarros,  
tos, opresion, neuralgias, etc., los han usado. Hace desaparecer estas enfermedades  
por crónicas e inveteradas que sean, tomándolos por algunos dias.

30 años de maravillosos resultados hacen su mejor recomen-  
dacion. — Caja 10 rs. Tomando doce cajas, 20 por % de descuento.

Depósito en Alicante: Farmacia de Mas y Font, calle Mayor, núm. 4, frente  
al paseo de Mendez Nuñez.

## PARAGUAS.

En el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, núm. 26, se  
ha recibido un completo y variado surtido de paraguas, de seda, de me-  
rino y algodón, a precios sumamente arreglados.

# ASMA

CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS

CIGARRILLOS CLIMENT.

8 reales caja en toda España.

Estos cigarrillos son los únicos de prontos y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEU-  
RALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc. Su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades  
por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán a la farmacia de D. José Climent, calle de San Vicente, núm. 161. — Valencia.

En ALICANTE de venta por mayor y menor Sres. D. J. Rodriguez Hernandez, calle Mayor y D. José Soler, plaza  
de S. Cristóbal. — Alcoy: D. Rafael Alfonso. — Dénia: D. Mateo Coerme y Sres. Chelvi hermanos. — Novelda: D. Ra-  
fael Cantó. — Ondara: Sres. Chelvi hermanos.

IMPORTANTISIMO: Toda caja que no lleve el retrato, firma y rúbrica de su inventor, debe considerarse como falsi-  
gcada.

## VACUNA.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, numero 22

Estraida directamente de la vaca y procedente de los Institutos Reales  
de Vacunacion de Londres y Berlin, se acaba de recibir en este estableci-  
miento gran número de cristales y tubos de la Linfa Vacuna.

Precio. — Una cajita con dos cristales, 20 rs.; una cajita con un tubito,  
04 reales.

## VAPORES CORREOS DE FILIPINAS.

Trasportes y encargos,

LAGIER Y REAL, VICTORIA, 3.

## A los

carpinteros, herreros y demás  
oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina.	Barreas.
Garlopas.	Sierrias.	Berbiques.
Cepillos.	Serruchos.	Ferromos.
Juntas.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblonas.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez Hermanos, ce-  
lle Mayor, núm. 13, Alicante.

## A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA X C  
» CA X CD (marca.)  
Grifos metal todos números.  
Estante superior. Bandera y Cordero  
Lamparillas para aceite tamaños cor-  
rientes.

Cobre en planchas, varios gr. esos.  
Latón en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar  
cristales.

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS,  
Alicante.

## GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Servicio de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimen-  
siones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulga-  
da hasta 60.

Posadores embutidos fuertes de to-  
dos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerrojos ó forrellats y fallebas.

Cerraduras de puertas de calle, sala,  
cuartos, armarios, cajón, cómodas,  
arcas, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene esta  
acreditado comercio, hemos conseguido  
de las fábricas ventajosa que las ofrece-  
mos a nuestros numerosos amigos y  
parroquianos.

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS,  
calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## VAPOR APOSTOL.

Saldrá el día 25 a las cuatro de  
la tarde para Cartagena, Almería,  
Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla  
y isla Cristina.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, D. Gregorio Car-  
ratalá é Hijo. S. Fernando, 25.

## PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el  
establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado  
surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y to-  
dos los artículos comprendidos en este ramo.

### CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

## COMPañIA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

Depósitos en Alicante: establecimiento de los Sres. Sanchez hermanos,  
Prim, 19

Exposicion Bético Extreme-  
ña de 1874 Medalla de pre-  
mio y mencion honorifica.

Belleza natural. — Azucenas y Gly-  
cerina Cold-cream. — Higiene, con-  
servacion, dulzura de la tez. Llofriú,  
inventor. — El frasco 3 pesetas.

Belleza ostrea. El secreto de Lais  
Extracto de Azucenas. Blanco (natu-  
ral) tónico, y estíptico a la tez. — Llo-  
friú, inventor. — El frasco 5 pesetas.

Belleza perfecta. Azucenas. Polvo  
de Flosa estra-perfumado. Fresema,

aterciopetado, brillo juvenil de la tez.  
— Llofriú, inventor. — La caja 5 pesetas

Patti flor de arroz especial a bax de  
magnesia 4 y 5 pesetas la caja. — Me-  
dulina crema nutritiva de Flosa a  
base de Glycerina conservacion y her-  
mosura del cabello 3 pesetas el frasco.

Dentíficos Llofriú, conservacion y  
hermosura de la dentadura, 2-50 pe-  
setas la caja.

Único depósito en Alicante D. Au-  
tonio Guillén, calle de Prim, nm. 2.

## ALOS ENFERMOS

Hallar el medio de purgar durante algunos dias,  
algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos  
meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones  
digestivas, tal es problema sentado y resuelto por el  
Doctor Dehaut.

Contrariamente a otros purgantes, las Pildoras  
Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y dige-  
ridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas  
fortificantes (té, café, vino, buena carne, buen caldo).  
Para purgarse con estas pildoras, cada cual elegirá la  
hora y la comida que mas le convengan segun sus  
fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimenta-  
cion confortante compensa enteramente la debilidad  
producida por la purga, y por esto facilmente se decide  
uno a purgarse tan a menudo como lo exige el resta-  
blecimiento y la conservacion de la salud.

Desde luego se ve que administrada asi, la purga  
constituye un medio de curacion eficaz contra un  
gran número de enfermedades en que son ineficaces  
las purgas poco frecuentes e interrumpidas.  
El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto con  
la mayor claridad y muy detallado en su *Manual de  
medicina, higiene, cirugía y farmacia doméstica*,  
en un volumen en 8º de 490 páginas, obra escrita espe-  
cialmente asi para las personas de la alta sociedad  
como para las menos instruidas. Unas y otras com-  
prenderán facilmente las explicaciones dadas sobre las  
causas que producen las enfermedades, y el empleo  
de la purga en todos los casos que la requieren. Con-  
tiene tambien las recetas de medicamentos no pur-  
gantes que con buen éxito ordena habitualmente el  
autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda  
persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las  
librerías al precio de 5 reales; pero, los farmacéuticos  
depositarios de las Pildoras Dehaut están autorizados  
a dar gratuitamente un ejemplar a toda persona que  
hace uso de este remedio.

En Alicante, Sres. Bellido y Juan  
Rodriguez Hernandez

Malatas.	Cucharas.	Patacas.
Sombreretas.	Cuchillos.	Portamonedas
Planchas-vapor.	Tendones.	Cepillos.
La. ordinarias.	Chubarrones.	Sombrillas.
Grifos superior.	Navajas.	Bastones.
Ata-manitas.	Cartapuntas	Bigas.
Bolsas de viaje.	Lanceas.	Hules.
Sacos de noche.	Penas.	Pimporos.
Carambola.	Bañeros.	Antojos.
Tijeras.	Guitaperchas	Perchas.
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.		

Quincalla.

PUNTAS DE PARIS.  
Completo surtido.  
Guillen Lopez her-  
manos, calle Mayor núme-  
ro 13, Alicante.

## GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS,  
del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y  
agradable para curar radicalmente las  
purgaciones y los flujos blancos por mas  
rebeldes e inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la  
firma y rúbrica de BORRELL HER-  
MANOS en los frascos y prospectos. —  
Se venden en las principales boticas de  
Alicante y su provincia a 16 rs. frasco  
de 75 cápsulas. — Los pedidos a Borrel  
hermanos, farmacéuticos, Barcelona, ca-  
lle del Conde del Asalto, 52.

## VAPOR ESPANOL DON JUAN.

Saldrá de este puerto el 24 del  
actual para Valencia, Tarragona,  
Barcelona y San Feliú.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Gregorio Carra-  
talá é hijos, S. Fernando, 25.

VINAGRE SUPERIOR,  
BLANCO Y YEMA.  
POR MAYOR Y MENOR.  
Paseo de Mendez Nuñez, alam-  
cen de D. Jaime Ferrer.